

# I ENCUENTRO PROVINCIAL DE PARTICIPACIÓN DE EAPN CV EN CASTELLÓN.

## “Alianzas en la Lucha contra la Pobreza en Castellón en el marco de los ODS”.



Mayo 2024

### ORGANIZA:

Comunitat Valenciana



Xarxa Europea de  
Lluita contra la Pobreza

### FINANCIA:



**GENERALITAT  
VALENCIANA**

Vicepresidència Segona i  
Conselleria de Serveis Socials,  
Igualtat i Habitatge



# I ENCUENTRO PROVINCIAL DE PARTICIPACIÓN DE EAPN CV EN CASTELLÓN.

## “Alianzas en la Lucha contra la Pobreza en Castellón en el marco de los ODS”.

Desde EAPN CV (European Anti-Poverty Network / Xarxa Europea de Lluita contra la Pobresa en la Comunitat Valenciana) en adelante EAPN CV, trabajamos para conseguir situar la reducción de la pobreza y las desigualdades sociales en el centro de la agenda política.

La EAPN CV es la red interlocutora de las entidades de inclusión social en la C.Valenciana y esta formada por 40 entidades de inclusión. En 2018 recibió la distinción de la Generalitat Valenciana al Mèrit per Accions a favor de la Igualtat i per una societat inclusiva en els Premis 9 d'Octubre.

Una de las principales líneas de actuación de la red, es favorecer que las personas en situación de mayor vulnerabilidad, participen en las entidades y en EAPN CV, no sólo como usuarias de los servicios sino como personas activas en la lucha contra la pobreza. Por ello, fomentamos la participación de la ciudadanía en situación de pobreza y exclusión social en la defensa de derechos sociales, con el fin de que incidan en las decisiones, los comportamientos, posiciones y actuaciones de las autoridades públicas. Mediante este tipo de acciones, EAPN CV se convierte en su altavoz para la incidencia e interlocución social.

Las propuestas que se presentan en este documento han sido elaboradas por participantes de programas de nuestras entidades de la provincia de Castellón, concretamente han participado: Accem, Acción contra el Hambre, Cáritas Diocesana Segorbe - Castellón, Cruz Roja, Fundación Salud y Comunidad y Fundación Secretariado Gitano.

# PROPUESTAS PRIORITARIAS EN MATERIA DE EMPLEO Y FORMACIÓN

1. Es necesario que la formación sea flexible para las personas que tenemos mayores dificultades de acceso a la formación, teniendo en cuenta que el lugar sea accesible y podamos llegar en transporte público, el número de horas, la conciliación... para ello Labora tendría que coordinarse con las entidades sociales. Además necesitamos que la oferta formativa este orientada a las necesidades/ofertas reales del mercado laboral y del territorio. La formación tendría que incluir horas de prácticas para favorecer la inserción laboral.
2. Favorecer el acceso a los polígonos y centros de trabajo a las personas que no disponen de transporte para fomentar su inserción laboral. Aumento del servicio de transporte público sobre todo acceder a polígonos industriales o ciudades cercanas.
3. Más sensibilización y formación en las empresas para la contratación a personas en situación de vulnerabilidad, sobre los trámites de regularización administrativa y con dificultades de acceso al empleo e incrementar el porcentaje de beneficios fiscales al contratar personas con discapacidad o en situación de vulnerabilidad social.
4. Desarrollar políticas de empleo que combatan la discriminación laboral.
5. Las personas en situación de vulnerabilidad social necesitamos acceder a empleos protegidos, una modalidad laboral diseñada para personas con discapacidad. Esta permite que puedas ejercer una actividad profesional, pero no en el mercado ordinario, por presentar éste obstáculos aún difíciles de sortear.
6. Incrementar el porcentaje de beneficios fiscales al contratar personas con discapacidad o en situación de vulnerabilidad social.
7. Las personas migrantes solemos tener contratos muy temporales, (días) y con pocas horas, lo que no nos permite vivir dignamente y por eso a veces trabajamos en economía sumergida si nos ofrecen más horas y algo de estabilidad en lugar de pasar el tiempo firmando contratos de poca duración
8. ¿Se podría crear un departamento en la Conselleria de empleo en materia de capacitación/homologación de títulos que permita ajustar, agilizar, orientar y transferir los conocimientos de origen que traen las personas?
9. Las personas en situación de sin hogar sentimos que el derecho humano y social al que tenemos más dificultad de acceso es derecho al empleo, ya que sin trabajo no podemos tener una vivienda.



# PROPUESTAS PRIORITARIAS EN MATERIA DE EXTRANJERÍA Y ASILO

1. Es muy difícil acceder a las citas de extranjería para realizar trámites y debido a esto hay un elevado periodo de espera para regularizar la situación administrativa, esto nos aboca a situaciones de vulnerabilidad para cubrir necesidades básicas debido a la dificultad de la regularización. Proponemos que el proceso sea más rápido y que se habilite una plataforma más accesible para realizar los trámites en extranjería.
2. Es necesario investigar e implantar mecanismos legales contra la mafia de la venta de citas.
3. Hay que unificar las fechas y las citas de las unidades familiares en una misma cita.
4. Proponemos que se pueda obtener el permiso de residencia y el de trabajo juntos, manteniendo el de empleo si se gestiona por asilo, como en el régimen laboral.
5. Campañas de formación e información a las empresas en materia de extranjería y asilo (renovaciones, precontratos, etc). Que sea una campaña que implique a diferentes agentes como inspección de trabajo, la cámara de comercio, entidades sociales y/o intermediarios.
6. La barrera idiomática dificulta la integración social, ya que los recursos existentes para la mejora del idioma son escasos, es necesario ofrecer un mayor número de clases castellano para la población migrante.
7. Las personas de América Latina descubrimos al llegar que hay más lenguas en el territorio, y el idioma regional es una barrera sobretodo para ayudar a nuestros/as hijos/as en la escuela por lo que necesitamos más apoyo institucional para el aprendizaje.
8. Desburocratizar el sistema que es muy enrevesado. Hay muchas dificultades para distinguir qué trámites hace cada administración, la local, autonómica y/o estatal.



# PROPUESTAS PRIORITARIAS EN MATERIA DE SALUD

1. Necesitamos más psiquiatras para ello se podría bajar la nota para acceso a medicina.
2. Necesitamos más unidades de Salud Mental.
3. Ampliar equipos sanitarios con diferentes perfiles profesionales que puedan trabajar con las pacientes desde diferentes ámbitos.
4. Mejorar las condiciones laborales de los psiquiatras para que puedan atendernos mejor.
5. Es necesario formar y sensibilizar al personal de atención directa de sanidad y otro tipo de administraciones sobre colectivos y personas que nos encontramos en situación de pobreza o de exclusión social, para que puedan atendernos mejor
6. Reducir trámites de acceso y listas de espera.
7. Acordar el protocolo de acceso a las UCAS y normalizar su cumplimiento.
8. Falta de personal en las UCAS. Muy buenos profesionales pero están saturados.
9. Las personas con problemas de salud mental necesitamos tener acceso a un acompañamiento profesional y especializado en salud mental en los trámites burocráticos u otras gestiones con los servicios públicos (posibilidad de crear algún servicio de acompañamiento-tipo el servicio de asistencia de Renfe).
10. Necesitamos más psiquiatras para ello se podría bajar la nota para acceso a medicina y mejorar las condiciones laborales .
11. Garantizar y aumentar los servicios de salud mental e integración.
12. Aumentar profesionales de la salud.
13. Aumentar hospitales e infraestructuras médicas.



# PROPUESTAS PRIORITARIAS EN MATERIA DE VIVIENDA

1. Facilitar el acceso a la vivienda a las personas en mayor situación de vulnerabilidad social como personas en situación de pobreza, con problemas de salud o en situación administrativa irregular, y especialmente en problemas asociados a Salud Mental.
2. Desarrollar campañas de sensibilización de cara a los/as propietarios/as contra el estigma vecinal.
3. Orientar, acompañar y/o capacitar a personas en situación de vulnerabilidad social en la gestión y solicitud de los distintos recursos, por medio del aumento de profesionales de los Servicios Sociales y la simplificación de trámites burocráticos.
4. Las personas con problemas de salud mental necesitamos más viviendas sociales, tuteladas, plazas en pisos compartidos, para ello se pueden desarrollar campañas de sensibilización contra el estigma vecinal y social.
5. Precios sociales para gastos básicos de mantenimiento del hogar y así evitar la pobreza energética.
6. Aplicar y desarrollar la Ley por el Derecho a la Vivienda , para garantizar que las personas con más dificultades tengamos acceso a este derecho social.



# PROPUESTAS PRIORITARIAS EN MATERIA DE SERVICIOS SOCIALES

1. Que el empadronamiento no sea un requisito para acceder a los Servicios Sociales y prestaciones sociales, porque tenemos muchas dificultades para empadronarnos, y resulta fundamental para acceder a derechos sociales básicos.
2. Ofrecer algún tipo de ayuda para mejorar la conciliación familiar en familias en situación mayor de vulnerabilidad y también en situación de irregularidad administrativa.
3. Necesitamos información específica para migrantes y más entidades sociales que nos puedan atender. Hay desigualdad territorial, en algunos territorios hay muchas y en otros hay pocas.
4. Orientar, acompañar y/o capacitar a personas en situación de vulnerabilidad social en la gestión y solicitud de los distintos recursos.
5. Sentimos que la Administración Pública y el gobierno cada vez está más alejado de las personas, dejando de lado la sensibilización, el fomento a la diversidad cultural y la convivencia étnica.
6. Más inversión en políticas sociales.
7. Simplificar trámites burocráticos.
8. Aumentar profesionales de Servicios Sociales.
9. Promover la participación y representación política de las minorías.